

La redacción y el orden de los requisitos pueden variar en el sistema en línea sin alterar la naturaleza de los mismos.

SECCIÓN A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: _____

CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE CINEMATOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL

PERSONA NATURAL

Nombres y apellidos

Nacionalidad

De ser el caso, acreditación de residencia en el Perú.

RUC

Estado según SUNAT

Tipo de documento

Número

Nombres

Apellidos

Sexo

Género

¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?

¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?

Además de su lengua materna, ¿en qué otro idioma o lengua puede expresarse?

¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?

Fecha de nacimiento

Departamento

Provincia

Distrito

Domicilio Legal

En caso de aplicar a la reserva para regiones (excepto Lima Metropolitana y Callao), declaración jurada que acredite domicilio fuera de Lima
Inscripción en el RENCA

Sitio web - **Opcional**

Teléfono(s) Móvil(es)

Teléfono(s) Fijo(s) - **Opcional**

¿El postulante se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), sentencia condenatoria firme?.

Declaración Jurada del postulante de la investigación postulada de no contar con antecedentes penales, judiciales ni estar impedido de contratar con el Estado.

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:

NO PODRÁN POSTULAR A LA PRESENTE CONVOCATORIA

Respecto de las personas naturales:

1. Personas naturales que hayan sido declarados beneficiarios, consecutivamente, en las ediciones 2024 y 2025 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual.
2. Personas naturales que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso (ver glosario) de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA o en las obligaciones contenidas en las Fichas Declarativa de Obligaciones adquiridas por los beneficiarios. Se extienden dichas restricciones a personas naturales que, en condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas beneficiarias que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de Concursos y estímulos convocados por la DGIA con anterioridad.
3. Personas naturales -que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores. Se extienden dichas restricciones a personas naturales s que, como representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones antes señaladas.
4. Personas naturales -que hayan sido inhabilitados temporalmente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley N° 32039 o de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Decreto de Urgencia N° 022-2019, según sea el caso.

NO PODRÁN SER DECLARADAS APTAS

Respecto de las personas naturales:

1. Personas naturales que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA o en las obligaciones contenidas en las Fichas Declarativas de Obligaciones adquiridas por los beneficiarios. Se extienden dichas restricciones a personas naturales que, en condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas beneficiarias que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de Concursos y estímulos convocados por la DGIA con anterioridad.
2. Personas naturales beneficiarios de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA, que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las actas de compromiso con el Ministerio de Cultura o en las obligaciones contenidas en las Fichas Declarativas de Obligaciones adquiridas por los beneficiarios. Se extiende dicha restricción a personas naturales que, en condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas beneficiarias que tengan vencido el plazo para el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de Concursos y estímulos convocados por la DGIA con anterioridad.
3. Personas naturales que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores. Se extienden dichas restricciones a personas naturales que, como representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones antes señaladas.
4. Personas naturales que hayan sido inhabilitados temporalmente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley N° 32039 o de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del Decreto de Urgencia N° 022-2019, según sea el caso.
5. Personas naturales que mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactivas ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
6. Personas naturales que estén inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), y/o que tengan sentencia condenatoria firme. Sin perjuicio de lo anterior, la carpeta de postulación incluirá declaraciones juradas de no contar con antecedentes penales ni judiciales ni estar impedidos de contratar con el Estado.
7. Personas naturales que sean o hayan sido representantes legales de Personas jurídicas sancionadas mediante resolución administrativa firme por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL.
8. Personas naturales que hayan sido declarados beneficiarios de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a caso fortuito o fuerza mayor, en los últimos dos (02) años. Se extienden dichas restricciones a personas naturales que, en condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se

En condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas beneficiarias que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a caso fortuito o fuerza mayor, en los últimos dos (02) años. 9. Personas naturales que hayan realizado la devolución total de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual, con justificación que no obedezca a caso fortuito o fuerza mayor, en los últimos cinco (05) años, Se extienden dichas restricciones a personas naturales que, en condición de representantes legales o responsables de un proyecto, se encuentren vinculadas a personas jurídicas beneficiarias que hayan realizado la devolución total de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual, con justificación que no obedezca a caso fortuito o fuerza mayor, en los últimos cinco (05) años. 10. Personas naturales que, durante el ejercicio del cargo, sean servidores y/o funcionarios de confianza del Ministerio de Cultura, cualquiera sea su vínculo laboral. 11. Personas naturales que sean o hayan sido servidores, funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, que hayan participado en el proceso de elaboración del Plan Anual y/o de las presentes Bases y/o del proceso para el otorgamiento de los Estímulos Económicos convocados por la DGIA correspondiente al 2026. Asimismo, se extiende dicha restricción para personas naturales que sean actualmente servidores, funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, que participen en el proceso de supervisión y/o fiscalización de los beneficiarios de los Estímulos Económicos convocados por la DGIA. 12. Personas naturales que se encuentren ejerciendo el cargo de titular del Ministerio de Cultura y los/las Viceministros/as de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y de Interculturalidad del Ministerio de Cultura, y hasta doce (12) meses después de haber dejado dichos cargos. 13. Personas naturales que sean cónyuges, convivientes o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas naturales señaladas en los numerales 11 y 12 en el ámbito y tiempo establecidos. 14. Personas naturales cuya participación en la presente convocatoria genere un conflicto de intereses.			
Respecto del proyecto, no podrán postular en la presente convocatoria: 1. Proyectos que hayan sido beneficiados con anterioridad por el Ministerio de Cultura para el financiamiento de las mismas actividades			
Declaro bajo juramento que el proyecto no se encuentra destinado a pautas publicitarias, propaganda electoral o en beneficio directo de una organización política; ni atentará contra el Estado de derecho, contravendrá la defensa nacional, la seguridad o el orden interno del país; o vulnerará los principios reconocidos en la Constitución Política del Perú y el ordenamiento jurídico peruano.			
CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA POSTULACIÓN			
Correo 1			
Correo 2 - Opcional			

SECCIÓN B	
INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO	
DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
Título del Proyecto	
Breve resumen de la investigación	
Idioma(s) en el(los) que se realizará la investigación	
Campo(s) del sector cinematográfico y/o audiovisual en el Perú involucrados en el proyecto de investigación	
Información sobre la organización vinculada a la investigación o institución académica que respalda, avala o reconoce el proyecto	

PERSONAL DEL PROYECTO												
Autor de la investigación												
N°	Nacionalidad	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Certificado de movimientos migratorios
Integrantes del equipo de investigación												
N°	Nacionalidad	Tipo de documento	N° de documento	Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Departamento de domicilio	Provincia de domicilio	Certificado de movimientos migratorios
Declaración jurada del autor sobre el respeto a los derechos de autor y/o conexos de terceros.												
¿Para ejecutar el proyecto es necesario el ingreso del autor y/o del equipo de investigación, a una o más comunidades indígenas y/o campesinas?												
Nombre de la(s) comunidad(es) indígena(s) o campesina(s)												
Documento que autorice el ingreso del autor y/o del equipo de investigación, a una o más comunidades indígenas y/o campesinas, para efectos de la realización del proyecto.												

SECCIÓN C

INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Nombre y domicilio de la Persona Natural	
Título del proyecto	
Domicilio de la persona natural	
Idioma(s) en el(los) que se realizará la investigación	
Público objetivo	
Campo(s) del sector cinematográfico y/o audiovisual en el Perú involucrados en el proyecto de investigación	
Documento emitido por la organización o institución que respalde, avale o reconozca el proyecto	
Información sobre la organización vinculada a la investigación o institución académica que respalda, avala o reconoce el proyecto	

Declaración jurada de veracidad respecto al costo total de remuneraciones del equipo de investigación	
---	--

PERSONAL DEL PROYECTO

Autor de la investigación													
N°	Nacionalidad	Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Funciones	Hoja de vida documentada	Carta de motivación	Monto total de reconocimiento económico previsto	Porcentaje	
Integrantes del equipo de investigación													
N°	Cargo	Nacionalidad	Nombres y apellidos	Nombre artístico o social	Género	¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?	¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?	¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?	Funciones	Hoja de vida documentada	Carta de motivación	Precontrato	Monto total de remuneración previsto
												Costo total de remuneración peruana	S/0,00
												Costo total de remuneración extranjera	S/0,00
												Costo total de remuneraciones	S/0,00

Investigaciones previas del autor o integrantes del equipo de investigación - Opcional					
N°	Título	Vinculada al tema de la presente investigación	Enlace	De ser el caso, contraseña	Adjunto
PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO					
Descripción breve del Proyecto					
Formulación del Proyecto					
Ámbito de aplicación y resultados esperados					
Plan de socialización y/o publicación					
Referencias bibliográficas					
N°	Autor(es/as)	Año de publicación	Título de publicación	Lugar de publicación	Editorial
Materiales gráficos y/o audiovisuales vinculados al proyecto - Opcional					
N°	Enlace	De ser el caso, contraseña	Adjunto		
Cronograma					
Actividad	Mes 1	Mes 2	...	Hasta Mes 18	
Inicio de Proyecto					
Charla en materia de acoso y hostigamiento					
Fin del Proyecto					
Culminación del Proyecto					
Acción de devolución a la ciudadanía					
Entrega de material final al Ministerio de Cultura					
Información adicional - Opcional					

SECCIÓN D	
INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO	
Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura	S/ 0.00
Estímulo al responsable del proyecto por su gestión de la investigación	25% (monto solicitado) como máximo
Tipo de cambio	(Campo numérico)

Presupuesto detallado								
COD.	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total (S/)	Costo total (USD)	Monto a financiar con el Estímulo Económico	Monto a financiar con otras fuentes
1	LISTA DE CATEGORÍAS	Seleccionar	0					
1.1	Lista sub-categorías	Seleccionar	0					
1.1.1	Lista de conceptos	Seleccionar	0					
Agregar								

Plan de financiamiento				
Fuente	País	Estado	Importe (S/)	Porcentaje (del total)
Ministerio de Cultura	Perú	Por confirmar		
		TOTAL	S/ 0.00	0%

Documentos probatorios de las fuentes señaladas - Opcional
En caso de que el presupuesto supere el monto solicitado, estrategias para la obtención del financiamiento restante